Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1473/2014
08 JUL 2014

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución N° 2805/2013 de fecha 17 de diciembre de 2013, por la cual se declara desierto el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2013 para la Adquisición de Tintas y Tóner para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas la realización del segundo llamado Ad Referéndum del Presupuesto del Año 2014;

La Resolución N° 2869/2013 de fecha 23 de diciembre de 2013, que aprueba el Programa Anual de Contrataciones de Carácter Especial para los meses de enero y febrero necesarios para el normal funcionamiento del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción Ad Referéndum del Presupuesto del Año 2014;

El ID Nº 267265 previsto en el Programa Anual de Contrataciones de Carácter Especial para la Adquisición de Tintas y Tóner para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción Ad Referéndum del Presupuesto del Año 2014;

La Resolución Nº 0027/2014 de fecha 08 de enero de 2014, por la cual se autoriza el inicio de la gestión y se aprueba el Pliego General de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2014 para la Adquisición de Tintas y Tóner para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Nota de la DGAyF Nº 0025/2014 de fecha 10 de enero de 2014, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 300764, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones cursadas en tiempo y forma a las empresas INFOCENTER S.A., COMPUSAVER S.A., DATA LAB S.A., TECNOPLAN S.A., OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A.;

La Nota de fecha 27 de enero de 2014, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 005, en la cual la empresa MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. realiza algunas consultas;

La Aclaración Nº 1 de fecha 27 de enero de 2014, surgida como respuesta a la consulta presentada por los potenciales oferentes;

Las ofertas presentadas por las empresas MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., CONSTRUMETAL de Alicia Flor de Benitez, OFFICE COMPU S.A., PAPELERA GUAIRA S.R.L., VENDORS S.A., CMGV de Cristian Gonzalez y MARCELO ADDARIO INFORMÁTICA;

El Acta Nº 1/2014 de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2014 para la Adquisición de Tintas y Tóner para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción de fecha 31 de enero de 2014;

El Informe Nº 1/2013 del Comité de Evaluación designado por la Resolución Nº 0027/2014 de fecha 08 de enero de 2014, a través del cual recomienda adjudicar el presente llamado;

La Resolución N° 1199/2014 de fecha 19 de febrero de 2014, por la cual se aprueba el resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/2014 para la Adquisición de Tintas y Tóner para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

Las Notas de Comunicación a los Oferentes, en las que se comunican la adjudicación del llamado para la Adquisición de Tintas y Tóner;

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1473/2014
08 JUL 2014

La Resolución DNCP N° 675/14 de fecha 10 de marzo de 2014, por la cual resuelve ordenar la apertura del procedimiento para la sustanciación de la protesta promovida por la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., contra la adjudicación de los ítems N° 11,34,35 y 36 realizada a favor de la firma CONSTRU-METAL de Alicia Flor de Benítez, 2,3,4,9,10,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,24,25,27,28 y 29 a favor de la firma MARCELO ADDARIO INFORMATICA y 5,6,7,23,30,32 y 38 a favor de la firma CMGV GRAFIC de Cristian Gonzalez Viera en el marco de la Licitación por concurso de Ofertas N° 1/2014 para la Adquisición de Tintas y Tóner para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución DNCP N° 1501/14 de fecha 06 de junio de 2014, por la cual se hace lugar a la protesta promovida por la firma Master Soft Paraguay S.R.L. y anula la adjudicación realizada a favor de las empresas CONSTRU-METAL de Alicia Flor de Benítez, MARCELO ADDARIO INFORMATICA y CMGV GRAFIC de Cristian Gonzalez Viera;

La Nota DGAF N° 888/2014 de fecha 13 de junio de 2014, por la cual se solicita a la empresa PAPELERA GUAIRA S.R.L. la presentación de la Autorización del Fabricante de los productos Hewlett-Packard y EPSON;

La Nota DGAF N° 889/2014 de fecha 13 de junio de 2014, por la cual se solicita a la empresa MARCELO ADDARIO INFORMATICA la presentación de la Autorización del Fabricante de los productos Hewlett-Packard a favor de la empresa MS Comercial S.R.L.;

La Nota de fecha 17 de junio de 2014, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 1995, en la cual la empresa PAPELERA GUAIRA S.R.L. presenta los documentos solicitados en la Nota DGAF N° 888/2014;

La Nota de fecha 17 de junio de 2014, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 2001, en la cual la empresa MARCELO ADDARIO INFORMATICA presenta los documentos solicitados en la Nota DGAF N° 889/2014;

La Resolución DNCP N° 1646/14 de fecha 20 de junio de 2014, por la cual se ordena la apertura del recurso de reconsideración interpuesto por la empresa Master Soft Paraguay S.R.L. contra la Resolución DNCP N° 1501/14 de fecha 6 de junio de 2014, dictada en el marco del proceso caratulado "PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA MASTER SOFT PARAGUAYU S.R.L. CONTRA LA ADJUDICACIÓN DE VARIOS ITEMS REALIZADA EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SUNCIÓN";

El Informe Nº 2/2014 del Comité de Evaluación designado por la Resolución Nº 0027/2014 de fecha 08 de enero de 2014, a través del cual recomienda adjudicar el presente llamado;

El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" atraves de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;

La Ley N° 5142/2014 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Periodo Fiscal 2014 y el Decreto N° 1100/2014 que reglamenta la Ley de Presupuesto;

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1473/2014
08 JUL 2014

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2014 para la ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN a favor de las siguientes empresas: MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. por la suma de ₲ 145.452.384 (Guaraníes ciento cuarenta y cinco millones cuatrocientos cincuenta y dos mil trescientos ochenta y cuatro) IVA incluido y OFFICE COMPU S.A. por la suma de ₲ 255.934.560 (Guaraníes doscientos cincuenta y cinco millones novecientos treinta y cuatro mil quinientos sesenta) IVA incluido.
La suma total de las adjudicaciones es de ₲ 401.386.944 (Guaraníes cuatrocientos un millones trescientos ochenta y seis mil novecientos cuarenta y cuatro) IVA incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Dr. **MANCIO MENDOZA DAVID**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dr. **FROILAN ENRIQUE PERALTA TORRES**
RECTOR

FEPT/MEMD/GFND/bpvm
DGAyF